



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación, **49089 CD - UCR - EVOLUCIÓN**, de la diputada Ciancio, por el cual se solicita disponga informar en relación a las sedes del registro civil que figuran con asiento en el departamento General López, si las mismas poseen personal encargado de su funcionamiento y atención al público; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a las sedes del Registro Civil con asiento en el Departamento General López informe si poseen personal encargado de su funcionamiento y atención al público.

Sala de la Comisión, 22 de Septiembre de 2022.

FIRMANTES: BLANCO - MAHMUD - ESPÍNDOLA - SOLA - RUBEO - REAL - BOSCAROL.